

Todos los centros sanitarios estarán informatizados en seis meses

RAFAEL A. AGUILAR

CÓRDOBA. Los profesionales y usuarios de los dos centros de Urgencias no hospitalarias de la capital, ubicados en los ambulatorios del Sector Sur y Avenida de América, tendrán a su disposición el sistema Diraya a comienzos del próximo verano. Ése es el plazo con el que trabaja la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía para instalar este soporte informático en estos dos puestos de emergencia, y a los que se suman las Urgencias del Hospital Reina Sofía.

Este sistema tecnológico está disponible desde finales de 2007 en toda la red de Atención Primaria de la provincia, ya que entonces se activó en el centro sanitario de la barriada periférica de Trassierra. Diraya permite, además de entrar en el historial único, emplear la denominada receta electrónica o XXI, gracias a la cual los usuarios pueden obtener una que les permita obtener medicamentos durante un año sin volver a ir al médico.

En el Reina Sofía ya funciona

La importancia de la implantación de esta aplicación tecnológica en los edificios sanitarios del Sector Sur y Avenida de América radica en que agilizará de un modo sustancial el trabajo en ellos y, sobre todo, garantizará a todos los ciudadanos que visiten cualquiera de los tres puntos de Urgencias de la ciudad que su historial clínico esté a disposición de los médicos y el resto de los profesionales. En Urgencias del Reina Sofía, el Diraya se encuentra activo desde hace dos años y medio, y fue la primera unidad de su tipo en toda Andalucía que la incorporó.

Desde verano, los facultativos de los equipos de emergencia extrahospitalarios también podrán consultar de un modo inmediato en la pantalla de su ordenador el perfil del paciente, cuáles han sido sus patologías recientes y a qué tratamientos ha estado sometido, siempre y cuando éstos se les hayan prescrito en alguna de las instalaciones del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

«No ha habido retrasos»

En este sentido, el director del Distrito Sanitario Córdoba, Luciano Barrios, explica a ABC que «el médico tiene acceso directo a los datos del enfermo si pertenece a su área sanitaria [en este caso, Córdoba] y, en caso de que venga de otra provincia, es posible acceder a la historia clínica única empleando la tarjeta sanitaria del usuario y siempre que éste dé su autorización».

Barrios subraya que la implantación de Diraya en el Sector Sur y Avenida de América no ha sufrido ningún retraso respecto al calendario previsto. «Hay que tener en cuenta que en los centros de Urgencias extrahospitalarias del resto de Andalucía no se ha completado su implantación», señaló el directivo de la Delegación de Salud.

Barrios añadió que, si ha habido alguna demora, se debe a que «hemos esperado a que el sistema se actualice, de manera que el que se ponga en marcha sea la última versión, y que incorpora más utilidades que la anterior». Hay que recordar que Córdoba ha sido una de las provincias pioneras en el desarrollo del Diraya.

ABC